

Manual de Tesorería

Anexo 6: Modelos de Riesgo de Crédito

Capítulo II: Afectación de Cupos por Cumplimiento de Gobierno Corporativo

Criterios de Evaluación para Invertir

Para que un emisor de valores sea destinatario de la inversión debe cumplir con los siguientes criterios de evaluación:

- a. Contar con un Código de Buen Gobierno o de Gobierno Corporativo debidamente aprobado, en el cual se incluya información de:
 - Asamblea de Accionistas
 - Junta Directiva
 - Estructura Organizacional incluyendo comités y órganos de vigilancia y control: Se debe incluir el papel de la revisoría fiscal y su independencia.
 - Revelación de Información
 - Régimen de Conflictos de Interés.

- b. Obtener una puntuación mínima del 50% en la evaluación de la encuesta código país en el caso de emisores en los que se tenga posición y del 60% para emisores nuevos. En la evaluación se revisan los siguientes áreas de gobierno corporativo:
 - I. Derecho y Trato Equitativo de los Inversionistas: Se evalúan las siguientes recomendaciones 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 4.3, 4.5, 4.6, 6.2, 7.1.
 - II. Asamblea General de Accionistas: Se evalúan las siguientes recomendaciones 8.1, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3, 10.5, 10.6, 10.7, 10.11, 10.12, 10.14, 12.1.
 - III. Junta Directiva: Se evalúan las siguientes recomendaciones 13.1, 14.1, 16.1, 16.4, 16.5, 16.6, 16.7, 17.1, 17.2, 18.3, 18.4, 18.5, 18.6, 18.7, 18.8, 18.9, 18.10, 18.12, 18.13, 18.15, 18.16, 18.18, 18.23, 18.25, 18.26, 18.27, 19.1, 19.5, 19.8, 19.9, 20.1, 21.1, 21.3, 21.4, 21.5, 22.1, 22.2, 23.1, 23.3, 23.5, 24.1, 24.5, 24.6.
 - IV. Arquitectura de Control: Se evalúan las siguientes recomendaciones 25.1, 25.2, 26.1, 26.2, 26.3, 26.4, 26.6, 26.7, 26.8, 27.1, 27.2, 28.4, 29.1, 29.3, 29.5, 29.6, 29.8, 29.9, 29.12.

Para el presente documento se entenderá que las siguientes áreas conforman la estructura de la Tesorería:

- Front Office: Vicepresidencia de Inversiones con su Área Inversiones y la Dirección de Investigaciones Económicas y Asset Allocation.
- Middle Office: Dirección de Riesgo
- Back Office: Área de Operaciones Financieras.
 - Se entiende por la Alta Gerencia: La Presidencia y las Vicepresidencias relacionadas con la estructura de la Tesorería.
 - Se entiende por Fondo: Cada uno de los negocios fiduciarios administrados y Fondos de Inversión Colectiva.

- V. Transparencia e Información Financiera y No Financiera: Se evalúan las siguientes recomendaciones 30.1, 30.2, 31.1, 31.3, 32.1, 32.2, 32.3, 32.5, 33.1.
- c. Para premiar a aquellos emisores que tengan una mayor adherencia a la implementación de las recomendaciones establecidas en la encuesta código país, se procederá a aplicar el siguiente esquema para el ajuste en los cupos asignados a los emisores con base en los resultados de la evaluación de la encuesta código país:

RANGO CALIFICACIÓN NUEVA ENCUESTA CÓDIGO PAÍS	AFECTACIÓN DEL CUPO
60.00% - 100.00%	100% cupo del modelo
50.00% - 60.00%	Ajustar al 80% del cupo del modelo
< 50.00%	Se presentará ante el Comité de Riesgos para determinar las acciones a tomar

Cada área de gobierno corporativo tendrá una ponderación del 20% sobre el resultado de la evaluación.

Skandia AFP solicitará la información que considere necesaria relacionada con los puntos que fueron contestados negativamente por el emisor en las recomendaciones de la Encuesta Código País, con el fin de tener una validación y retroalimentación por parte del emisor sobre las medidas a adoptar o la forma en que asegura el cumplimiento de dichas recomendaciones. Si las respuestas son satisfactorias para el Área Jurídica de Skandia AFP, se procederá a aprobar la recomendación como cumplida y se calculará de nuevo la puntuación de la evaluación.

Si una vez cumplido éste proceso, la calificación del emisor sigue siendo más baja del 50%, se presentará ante el comité para tomar una decisión con respecto al cupo de inversión que se tenga aprobado para el emisor y la conducta a seguir sobre las inversiones actuales.

El área de Riesgo presentará el resultado de la evaluación de Código País de los emisores al Comité de Riesgos del mes de julio o siguiente, resaltando los eventos relevantes y aprobaciones y decisiones que deban ser tomadas en el Comité; de

Para el presente documento se entenderá que las siguientes áreas conforman la estructura de la Tesorería:

- Front Office: Vicepresidencia de Inversiones con su Área Inversiones y la Dirección de Investigaciones Económicas y Asset Allocation.
- Middle Office: Dirección de Riesgo
- Back Office: Área de Operaciones Financieras.
 - Se entiende por la Alta Gerencia: La Presidencia y las Vicepresidencias relacionadas con la estructura de la Tesorería.
 - Se entiende por Fondo: Cada uno de los negocios fiduciarios administrados y Fondos de Inversión Colectiva.

ésta manera se asegurará que se divulgará la información al área de Inversiones y la Alta Gerencia.

Para el presente documento se entenderá que las siguientes áreas conforman la estructura de la Tesorería:

- Front Office: Vicepresidencia de Inversiones con su Área Inversiones y la Dirección de Investigaciones Económicas y Asset Allocation.
- Middle Office: Dirección de Riesgo
- Back Office: Área de Operaciones Financieras.
 - Se entiende por la Alta Gerencia: La Presidencia y las Vicepresidencias relacionadas con la estructura de la Tesorería.
 - Se entiende por Fondo: Cada uno de los negocios fiduciarios administrados y Fondos de Inversión Colectiva.